

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



OPINIÓN DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA EN EL AÑO 1,998, EN RELACION
A SU FORMACIÓN PROFESIONAL

JOSE HUMBERTO PAEZ RIVAS

MEDICO Y CIRUJANO

Guatemala, Agosto del 2,001

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Estudio descriptivo transversal sobre la opinión de los egresados de la
Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala
en el año 1,998, en relación a su formación profesional

TESIS

Presentada a la Honorable Junta Directiva
de la Facultad de Ciencias Medicas de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

JOSÉ HUMBERTO PÁEZ RIVAS

En el acto de investidura de:

MEDICO Y CIRUJANO

Guatemala, Agosto del 2,001

INDICE

	Página
I. Introducción	1
II. Definición y Análisis del Problema	2
III. Justificación	3
IV. Objetivos	4
V. Revisión Bibliográfica	5
VI. Metodología	19
VII. Presentación y Análisis de Resultados	23
VIII. Conclusiones	33
IX. Recomendaciones	34
X. Resumen	35
XI. Referencia Bibliográfica	36
XII. Anexos	38

I. INTRODUCCION

El término perfil profesional se refiere a un conjunto de características que debe poseer una persona ya sea físicas, intelectuales, emocionales, sociales, espirituales, así como un conjunto de competencias en término de conocimientos, habilidades y valores para ejercer adecuadamente sus funciones en el ámbito de su especialidad.

En este estudio se entrevistó a 40 médicos egresados en el año 1998 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se buscó su opinión con relación a los conocimientos adquiridos durante su formación académica, habilidades desarrolladas para la práctica profesional, inserción laboral, así como la opinión sobre la pertinencia del currículo. En las entrevistas realizadas los médicos manifestaron su satisfacción, porque la Facultad les tomó en cuenta para dar seguimiento a las políticas de la Facultad.

De los resultados obtenidos el 90% de los entrevistados opinó que los conocimientos que adquirió durante su formación le permitieron satisfacer las exigencias laborales en forma parcial, así también se encontró que entre las habilidades que más desarrollaron fueron: diagnósticas, terapéuticas y quirúrgicas. En relación a la demanda laboral, se encontró que el 60% está apto para trabajar en servicios de salud pública, el 50% en ONGS y el 40% a nivel hospitalario; todos fueron de la opinión que es necesario agregar nuevos elementos teóricos y prácticos (traumatología, radiología, oftalmología, dermatología) por lo que se recomienda hacer reformas en el currículo actual.

II. DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Perfil Profesional es un conjunto de competencias que debe poseer un profesional en términos de conocimiento, habilidades y valores para ejercer adecuadamente sus funciones en el ámbito de su especialidad (Desempeño Profesional) (9).

En la actualidad se considera imperativo la necesidad de readecuar el currículo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para que sea congruente con el entorno natural y humano (1,16,19), así mismo que esté orientado hacia las necesidades de salud de la población, por lo que fue necesario obtener la opinión de los médicos egresados de la promoción de 1,998, acerca de sus funciones, tareas, responsabilidades, habilidades y las limitaciones que encontraron en el campo laboral.

Por otro lado, determinar las tendencias que han observado en su ejercicio profesional, la oferta y la demanda del mercado de trabajo, las técnicas y materiales que se han descubierto y se van a emplear a futuro, para contar con información que permita apoyar la introducción de ajustes en la estructura académica y que contribuyan a la formación de profesionales eficientes para dar respuesta a la dinámica del proceso económico, de la división social del trabajo y del avance científico tecnológico.

La opinión de los egresados con respecto al currículum con el que se formaron, servirá de base para proponer modificaciones necesarias ante las autoridades de la Facultad.

Se pretende con este trabajo, obtener una visión mas clara sobre la formación del médico y para lograr dicho objetivo se caracterizara la competencia del egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

III. JUSTIFICACIÓN

Perfil profesional es un conjunto de cualidades que debe de poseer el médico para lograr una atención efectiva en su desempeño laboral (9).

En estudios realizados la facultad de Ciencias Medicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre las características de la situación ocupacional del médico, utilizaron una clasificación con respecto al empleo del profesional, la cual fue: Médico empleado, Médico Pluri-Employado, Médico Sub-Employado, Médico desempleado, Médico Ad-honorem, Médico Jubilado. De este estudio se obtuvieron los siguientes resultados: el 94.6% de los egresados laboran en el sector salud, la categoría ocupacional que predominó fue la de pluri-empleado con el 43.1% , en segundo lugar el empleado con 29.8% y tercero el sub-empleado con 21.1%. Se encontró que el 0.6% trabajaba ad-honorem y que el 4.1% se encontraban desempleados en el campo de la medicina, sin ningún empleo o realizando actividades fuera de la profesión, los jubilados representaron el 1.3% (3). Por lo que se considera de suma importancia caracterizar la competencia del egresado, por medio de la identificación de la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación, a la práctica profesional; determinar si desarrolló las habilidades necesarias para la práctica profesional y obtener la opinión del mismo, con respecto a la pertinencia del currículo(2).

En tal sentido y en correspondencia en la operacionalización de la política No. 1 de las políticas de docencia de la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad de San Carlos, se plantea el presente estudio que en sí será un paso a reformas que llenen las expectativas de la sociedad guatemalteca y las instituciones empleadoras, con respecto al desempeño del médico.

Uno de los objetivos que tiene nuestra facultad, es responder a las necesidades de salud del pueblo.

IV. OBJETIVOS

A. GENERAL

- Caracterizar la competencia del egresado en el año de 1,998 de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

B. ESPECIFICOS

1. Identificar si los conocimientos adquiridos durante su formación académica, se aplican a la práctica profesional.
2. Describir si la formación académica desarrolló las habilidades necesarias para la práctica profesional.
3. Identificar la inserción laboral del médico egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Obtener la opinión del egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre la pertinencia del currículum.

V. REVISIÓN BIBLIOGRAFICA

A. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

La Universidad de San Carlos de Guatemala se inauguró solemnemente el 5 ó 6 de enero de 1681 (20). Sobre esta fecha no existe un acuerdo definitivo ya que José Milla y Vidaurre dice que fue el cinco, Fray Francisco Ximénez afirma que fue el día seis; el quince de diciembre de 1900 en la revista Juventud Médica, se expuso lo siguiente: “El seis de enero de 1681, debe ser celebre en nuestra historia, pues en ese día se iniciaron los estudios en la Real y pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala” (20). Sin embargo, posteriormente, en la pagina 272 de la misma publicación, altera la primera fecha (seis) ya que asevera: Hemos dicho que los estudios de este instituto comenzaron el cinco de enero de 1681 con algunos profesores interinos.

El Doctor Carlos Martínez Durán, en su obra “Las Ciencias Medicas en Guatemala” refiere lo siguiente: “ EL SIETE DE ENERO DE 1681, fue la apertura de la Universidad” (20).

La inauguración fue impresionante, habiéndola presenciado el presidente y gobernador General del Reino, de la Real Audiencia, predicadores y misioneros de distintas ordenes y gran cantidad de moradores de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala (20).

Después de cuatro años de estudios se otorgaba el título de Bachiller en Medicina y también habían los títulos de licenciatura y doctorado (19), a pesar de la destrucción de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, por los terremotos de Santa Marta del año de 1773, la Universidad se traslado a la nueva Guatemala de la Asunción hasta el año de 1777 (20).

B. HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

1. Época Colonial

El 7 de noviembre del año 1840 se fundó la Facultad de Medicina en Guatemala (17).

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala inicio sus actividades académicas el 20 de octubre de 1681. Su primer catedrático propietario fue el Dr. Miguel Fernández y el Dr. Nicolás de Sousa el primer catedrático interino (10).

El Dr. Miguel Fernández quien fue el primer catedrático propietario comenzó la enseñanza el 15 de marzo de 1688 (20). El 20 de agosto de 1703, se graduó el primer bachiller en Medicina, don Vicente Ferrer Gonzáles (20), en los primeros 100 años egresaron 5 médicos doctorados y 5 bachilleres en medicina (10). Los estudios duraban cuatro años, se contemplaban la Cátedra de prima y de Vísperas, entre las materias se llevaban: De Rebus Naturalibus, De Rebus non Naturalibus, De Rebus Praeter Naturam, De Febribus, Locis affectis, Método Menendi, Coctione putredini, Sanguine Metione, Expurgatione, De Pulsibus, De Urinis, De Crisibus o de diebus decretoris, Anatomía, Cirugía y Astrología (en español), Medicamentorum Facultatibus (13). En 1770, el doctor José Felipe Flores oriento la reforma de la enseñanza médica, introduciendo las ciencias básicas con énfasis en Filosofía y Anatomía y el recurso de figuras de cera como modelos y demostraciones en el Hospital (10).

2. Época Independiente

En 1832 se creó la Academia de Estudios encargada de revisar la educación médica. Se introdujo la enseñanza de Farmacología, Higiene, Patología, Diagnóstico Físico y Terapéutica, se realzó la importancia del adiestramiento práctico (10). El 7 de noviembre de 1840 principio la estructura moderna de la Facultad de Medicina que produjo en sus inicios un graduado por año durante los primeros 8 años, además se formo la sociedad profesional de Medicina y Cirugía y la reglamentación del ejercicio de la profesión médica en Guatemala (10). En 1847 la Facultad de Medicina funciono en el edificio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que hoy corresponde al museo de la USAC, en la antigua Facultad de Derecho situada en la 9ª. Avenida y 10ª. Calle de la zona 1 (20). En 1856 se crearon las nuevas cátedras de Obstetricia, Farmacología, Terapéutica y Medicina Legal (10).

3. Época Liberal

En el año de 1871 fue clausurada la Facultad de Medicina y se iniciaron actividades nuevamente a partir de 1875 con un plan de estudios de cinco años. En 1880, se publicó la primera revista científica “Unión Médica”, en 1887 se estableció el internado en el Hospital General San Juan de Dios, combinando el servicio y la enseñanza. En 1896 el doctor Estévez fundó la cátedra de Anatomía Patológica (10).

4. Época Revolucionaria

Durante el mandato del Presidente Estrada Cabrera, la autonomía de la Universidad fue clausurada. Fue hasta el 1 de diciembre de 1944, luego de la Revolución de octubre que la Universidad recobró su autonomía, y con ella inició la modificación de la política educativa. Participaron en el gobierno facultativo estudiantes y egresados profesionales, en 1953 la Facultad se organizó por departamentos, en 1957 se institucionalizó el internado rotatorio y los convenios bilaterales entre los hospitales estatales y la Facultad de Ciencias Medicas (10).

5. Reformas Globales

En base a las necesidades de salud de Guatemala, en las cuales el número de médicos no satisfacía la atención de salud del pueblo, la facultad de medicina implementó las reformas globales en 1969. A raíz de dichas reformas se plantearon nuevos objetivos: formar adecuadamente los recursos humanos que necesite la atención del sector salud del país, investigar los problemas de salud de Guatemala para encontrar las soluciones mas adecuadas, tomando en consideración la situación general de desarrollo del país; propiciar la adecuada planificación salud nacional y utilizar óptimamente los recursos de la universidad de San Carlos y los de otras instituciones, con el objeto de tener rendimiento de ellos y evitar duplicaciones de esfuerzo, entre otros (20).

C. CONTENIDO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS 1969-1983

1. Década de los Sesenta

En noviembre de 1968 la Junta Directiva de la Facultad aprobó el diseño general del nuevo plan de estudios y el 2 de enero de 1969 el Consejo Superior Universitario lo aprobó. El nuevo currículo presentó la división administrativa en cuatro fases y el marco teórico de sustentación comprendía tres áreas de integración horizontal: Ciencias Biológicas, Ciencias Clínicas y Ciencias de la Conducta, estructura administrativa que continúa vigente (10).

2. Década de los Setenta a Noventa

En 1975 se inició el estudio por unidades integradas. En 1979 se cambió la enseñanza a módulos; en los años siguientes se realizaron cambios de acuerdo a las necesidades académicas y se estructuraron programas, áreas y unidades de estudio. En 1990 se inició la adecuación del currículo y la actualización del pensum de estudios, en 1993 se planteó la necesidad de una readecuación curricular en forma global, integral y participativa, en 1995 se principió la reordenación del pensum de estudios y la organización longitudinal y transversal de contenidos en función del perfil de egreso, las demandas sociales y científicas de una Facultad con perspectivas al tercer milenio (10).

El 7 de noviembre de 1990, se cumplieron 150 años de la fundación de la Facultad de Medicina, este fue el resultado de un fenómeno renovador que ocurrió después de la decadencia en que cayó la docencia médica en la época previa y posterior a la independencia (17).

a. Primer Año

En 1969 se asignó cursos semestrales de biología, matemática química, física, psicología de la personalidad, métodos de estudio, ecología, comunicación y lenguaje, antropología social y un curso denominado práctica

clínica. En 1970 los cursos semestrales que se dictaron los cambiaron a cursos anuales (20).

b. Segundo Año

Se incluyeron los cursos de biología celular, anatomía macroscópica, estadística médica, desarrollo de la personalidad, sociología médica guatemalteca, crecimiento y desarrollo y biología humana (20).

c. Tercer Año

Se impartieron los cursos de medicina interna, clínica médica, semiología, bioestadística, laboratorio clínico, medicina sicosomática, terapéutica clínica, epidemiología y enfermedades transmisibles. En 1970 se incrementaron tres áreas: Ciencias Biológicas II, Ciencias Clínicas II y Ciencias de la Conducta II (20).

d. Cuarto Año

En 1969 se desarrollaron los cursos de cirugía y ginecología. En 1970 se impartieron los cursos de cirugía, pediatría, ginecología y medicina preventiva, en 1971 se inició la metodología integrada (20).

e. Quinto Año

Se abarcaron los cursos de pediatría y medicina legal, en 1970 y 1971 se impartió obstetricia, medicina familiar, pediatría social, oftalmología, otorrinolaringología, clínica psiquiátrica, trauma, fisiología, historia de la medicina. En 1972 se inició el programa de electivo, durante el cual el estudiante realizaba por dos meses una actividad en cualquier especialidad (20).

f. Sexto Año

Este año académico ha sufrido pocos cambios, de 1969 a 1972, se cumplían dos programas: el Internado Rotatorio y la Práctica Rural. En el internado rotatorio el estudiante, hacía práctica hospitalaria cuatro meses en medicina, cuatro meses en cirugía y dos meses en pediatría; en la práctica rural, dos meses. Desde 1973 se inicio el ejercicio profesional supervisado, con un año de duración. El estudiante pasa seis meses rotando por los servicios de medicina, cirugía, pediatra y obstetricia, y seis meses en el área rural, cumpliendo actividades de salud pública en los centros de salud (20).

D. PLAN DE ESTUDIOS, CURRÍCULO ACTUAL

El cual está dividido de la siguiente manera:

1. Fase I

a. Primer Año

Se imparten en régimen anual los siguientes cursos: Química, Biología, Física, Estadística, Conducta Individual, Conducta Colectiva y Ciencias Clínicas.

b. Segundo Año

Se imparten en régimen anual los siguientes cursos: Bioquímica, Fisiología, Anatomía, Histología, Salud Pública I y Ciencias Clínicas.

2. Fase II

c. Tercer Año

En tercer año se imparten cinco cursos: Salud Pública II, Microbiología, Patología, Farmacología Clínica y Ciencias Clínicas. Dentro de la Fase II se

encuentra el laboratorio Multidisciplinario, que tiene funciones de docencia, investigación y servicio.

d. Cuarto Año

Se imparten los siguientes programas: Externado de Cirugía, Externado de Medicina Interna y Medicina Familiar.

3. Fase III

e. Quinto Año

Comprende el programa de Atención Materno Infantil con una duración de doce meses, y está conformado por tres módulos: Pediátrico, Ginecológico-perinatal y Ambulatorio Electivo.

f. Sexto Año

Está comprendido por los programas de Ejercicio profesional supervisado Hospitalario (Internado), y Ejercicio Profesional Supervisado Rural, con una duración cada uno de seis meses (10).

4. Planta Física

La Facultad está ubicada en el campus central en la Ciudad Universitaria de la zona 12, se utilizan los edificios M1, M2, M4, S1, S3, para sus actividades docentes y administrativas. En el edificio M2 se ubican las oficinas del Decanato, Administración, Direcciones de Fase II y III, CICS y la Biblioteca.

En el edificio M1, segundo nivel, se encuentra ubicado el laboratorio Multidisciplinario, en el edificio M4 se ubica la dirección de Fase I y Fase IV, OPCA, Evaluación, Maestría en Salud Pública, laboratorios de ciencias Básicas y el Auditorium de la Facultad. En los restantes tres edificios se ubican salones de clases (10).

E. PERFIL PROFESIONAL

En la actualidad se cuestiona y se considera un imperativo la necesidad de readecuar el currículum de la Facultad de Ciencias Médicas, para que sea congruente con el entorno natural y humano, con las aspiraciones de los estudiantes y así facilite la preparación para auto educarse, para tomar decisiones, para enfrentar los nuevos retos que genera el constante cambio social, económico, cultural, científico y tecnológico, con el fin de contribuir a la transformación y al mejoramiento de la sociedad.

1. Concepto

Perfil Profesional es un conjunto de competencias que debe poseer un profesional en términos de conocimientos, habilidades y valores para ejercer adecuadamente sus funciones en el ámbito de su especialidad (9).

Lo fundamental para la elaboración de un currículo es la construcción de los fines, misión y visión definidos por la política educacional, al contenido de la enseñanza. De este concepto se aclaran las siguientes definiciones:

- a. Perfil: Conjunto de características que debe poseer una persona (físicas, intelectuales, emocionales, sociales, espirituales) para un propósito determinado.
- b. Perfil Vocacional: Conjunto de habilidades, destrezas, actitudes e intereses que muestra la persona evaluada.
- c. Perfil Ocupacional: Conjunto de Características que debe reunir la persona de acuerdo a los puestos que existen en el mercado de trabajo.

2. Componentes

Existen tres componentes básicos para la elaboración de un perfil profesional, que son:

- a. Conocimiento y saberes.
- b. Destrezas y áreas de competencia.
- c. Desarrollo personal en actividades y valores apropiados.

El médico egresado de esta casa de estudios, debe estar en la capacidad de resolver los problemas de salud del país en la forma mas adecuada, y que posea características como las siguientes: tener conciencia de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad, que conozca la estructura de la familia y la comunidad guatemalteca y las fuerzas que sobre ellas actúan para conservar o perder la salud, que conozca el medio económico-social que es sede de su ejercicio profesional. Además de formar un médico general que tenga la habilidad suficiente de encontrar soluciones adecuadas a los problemas que se le presenten, con los recursos tecnológicos a su alcance.

F. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PROFESIONAL

Hablar de calidad respecto a algo supone pertinencia y posibilidad de verificar las características del objeto o entidad a que nos referimos y, luego comprobación de que reúne o detenta los atributos que le son propios o le son asignados. Si bien en determinadas situaciones la calidad se revela explícitamente como un elemento claramente perceptible, más a menudo requiere ser develada, indagada o medida por un proceso definido. En su sentido más amplio, la calidad se manifiesta en un espectro que abarca de un mínimo a un máximo, si es referencia a una cualidad física, o de malo a bueno, si es expresión de cualidad moral (14).

Se promoverá la calidad en la enseñanza de la medicina, de acuerdo con los principios de pertinencia en relación con las necesidades sanitarias del individuo y de la comunidad, de idoneidad para unas modalidades óptimas de ejercicio profesional, y de eficiencia del proceso de aprendizaje (12).

La búsqueda de una atención profesional de alta calidad es un objetivo universal, pero la definición de calidad puede diferir según el contexto sociocultural (4).

La atención sanitaria de alta calidad incluye un gran número de servicios que van desde la atención primaria a la asistencia terciaria, y de la intervención de casos agudos a la prevención de enfermedades (4).

La medicina como saber práctico destinado a cautelar la salud de los individuos y las comunidades, constituye un servicio cuyo objetivo es proveer un bien esencial, es por ello entonces, que no existe atenuante para que el ejercicio médico no se le exija cumplimiento de esta calidad en el más alto nivel posible.

Es por ello la importancia de evaluar al profesional ya sea en su etapa de estudiante o especialista para obtener un buen programa de educación (15).

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos en 1969 se modificó el currículum como consecuencia de la transformación conocida como “Reformas Globales” (20,2) .

Según la Association of American Medical Colleges, realiza una evaluación anual del currículo de las diferentes facultades de medicina, para poder mantener un nivel académico adecuado, y una enseñanza de medicina que satisfaga las necesidades de salud de una sociedad cambiante (15).

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, propicia la formación integral y científica del recurso humano con capacidad básica para desempeñarse como profesional de la medicina, competente en clínica, epidemiología y salud pública para la práctica liberal o institucional, que a través de su crecimiento han adquirido y expresan: hábitos de estudio que permiten continuar aprendiendo; vocación y curiosidad científica que inducen a investigar, capacidad para aplicar racionalmente tecnología para el diagnóstico, la terapéutica y la rehabilitación de la enfermedad, calidad moral y ética en su desempeño y dignidad y honor de su profesión (5).

El control de calidad del servicio médico va íntimamente ligado a la ética. No se puede hablar de calidad de médico sin tomar en cuenta este concepto (14).

G. RESULTADOS ALCANZADOS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS INNOVADORES DE EDUCACIÓN EN LAS AREAS DE SALUD

La educación superior en México sufrió profundos cambios en 1968, creando así la Universidad Autónoma Metropolitana en 1974, con la intención de modernizar la caduca universidad liberal, de recuperar el consenso y la legitimidad social perdidos en 1968. El fin de dicha universidad es la formación de profesionales que correspondan a las necesidades de la sociedad (11).

Guatemala es un país con problemas sociales, económicos y políticos trascendentales, perpetuados a través de su historia por diferentes situaciones; estos problemas se expresan en el proceso salud-enfermedad, que está condicionado al concepto de esta expresión por parte de los diferentes niveles decisorios y políticos del país, quienes han impedido generar el impulso necesario para que se produzca el análisis y solución de dicha problemática.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, está inmersa en el fenómeno planteado y forzada por sus principios fundamentales, los cuales hacen énfasis en la obligación de analizar y dar soluciones a la problemática general y en este caso, específicamente en lo referente a Salud (8). La Facultad de Ciencias Médicas, como ente que participa directamente en la formación de recurso humano en salud, define en tres dimensiones importantes sus actividades: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO, tiene como objetivo obtener conocimiento del proceso Salud-Enfermedad, a través de la investigación científica, para de esta manera contribuir a ofrecer alternativas de soluciones viables y así mismo formar recurso humano técnicamente capacitado para la utilización efectiva de la investigación científica, en la solución de problemas de salud (8).

Cada vez se incrementa el interés por llevar a cabo modificaciones o reformas, en la carrera de medicina en varios países, tanto en los desarrollados como en los subdesarrollados, por lo que se intenta definir un modelo de médico que responda mejor a las necesidades de salud de cada sociedad (3).

El marcado aumento en el número de estudiantes a la Facultad de Ciencias Médicas, a partir de 1969 responde a la política de Puertas Abiertas que se aplicó bajo la premisa de mejorar el estado de salud de la población, produciendo un alto número de médicos (3).

Para realizar cualquier cambio, se deberá conocer la situación real de salud, para que el personal que se forme, responda a las necesidades de salud de la población, además se deben conocer las características cualitativas y cuantitativas del recurso humano en salud formado así como del que se está formando.

El reto para el siglo XXI es grande, y el éxito se logrará cuando haya cambio de actitud en reconocer que una institución o un servicio sólo se supera con el compromiso responsable de quienes lo administran o lo prestan (8).

En los últimos años y con la finalidad de suplir algunos de los problemas en la certificación de especialistas se creó la CONACEM (Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas), para resolver la certificación de médicos de larga experiencia, formados en una época en que no existían programas de especialistas en las universidades (9). Se hace este planteamiento en razón de que se considera que la mejor solución para el problema de la certificación y formación de especialistas pasa por reforzar el trabajo a nivel universitario, que son las instituciones que pueden ofrecer al país la mejor calidad en la formación de especialistas.

En los últimos años se ha manifestado la preocupación por el superávit en el número de médicos en varios países del mundo, situación que se atribuye al incremento de dichos profesionales, y a la poca demanda del mismo por parte de las instituciones encargadas de brindar servicio médico. En algunos países se señala el problema del desempleo entre este gremio, como producto del hecho referido, y que tiende a incrementarse con el tiempo (2).

El calificar de superávit o déficit la situación de los médicos en un país, depende de la interpretación que se le de a estos términos; en general se acepta que depende principalmente de las políticas de atención a la salud de cada país, más que el número en sí de los profesionales. La OPS ha propuesto en términos generales, que deben existir 8 médicos por cada 10,000 habitantes, condición que no es aceptada por todos (2), en países donde el estado controla el sistema de salud (centralizado) es más fácil determinar esta situación, en los que rige el sistema de libre mercado esto no se puede hacer.

H. SITUACIÓN DEL MÉDICO EN EL PAÍS

1. El Médico en Cifras -1992-

El Colegio Médico fue fundado el 20 de marzo de 1,947, y desde entonces se empieza a tener datos estadísticos del Médico como profesional inmerso en la vida del país(18).

Estudio realizado en el año 1,992, sobre los Aspectos Históricos del Médico en Guatemala, se obtuvo que había 8,553 colegiados, de dicho total la distribución por sexo es la siguiente: Hombres 81,88% y Mujeres 18.11% (18).

En nuestro medio la Universidad de San Carlos ha sido la tradicional formadora de profesionales, situación a la que no ha escapado la Profesión Médica. Sin embargo, desde 1,978 con el surgimiento de la Facultad de Medicina de la Universidad Francisco Marroquín, hubo un nuevo aporte de médicos al país, siendo su primera promoción en el año 1,984.

Al momento de la distribución en base a entidades formadoras es la siguiente: Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos con el 97.63% y la Facultad de Medicina de la Universidad Francisco Marroquín el 2.36%.

2. Médicos Especialistas

Del total de Médicos colegiados, 1,068 se encuentran registrados como especialistas ejerciendo específicamente en 29 ramas o sub-ramas de la medicina. El número de especialistas constituye el 13.24% del total de los colegiados (18).

La distribución de especialistas en el país es sumamente irregular y demuestra el resultado de fuerzas sociales que los aglutinan en la capital, el 5.71% de los especialistas trabajan en los departamentos y en la capital se encuentran el 94.29% (18).

3. Distribución de Médicos en el país

Para 1,992 la población total del país era de aproximadamente 9 millones de habitantes, por lo que correspondía en base a dicha población, a un médico por cada 1,168.07 habitantes. Sin embargo esto no es real pues la distribución del recurso médico en el país, es irregular y no sigue un patrón determinado de necesidad de salud, sino de desarrollo económico en base a mejores posibilidades de vida, situación que hace que exista una gran cantidad de médicos en el departamento de Guatemala que corresponde al 79.95%, en contraposición a los departamentos donde se encuentran el 20.05%. La mala distribución de médicos hace que la proporción de médico por habitante varíe desde un médico para 179.66 habitantes en la capital hasta un médico por cada 19158.2 habitantes en el departamento del Quiché (18).

VI. MATERIAL Y METODOS

A. Metodología

1. Tipo de Estudio: Descriptivo Transversal.
2. Sujeto de Estudio: Profesionales egresados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala del año 1998.
3. Población o Muestra de Estudio: Se seleccionó de los 255 profesionales graduados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos en el año de 1,998, por método aleatorio simple un total de 40 profesionales, dicha muestra se basó en la fórmula:
$$n = \frac{z(2)(p)(q)}{e(2)}$$
 que corresponde al límite de error del 10%.
4. Criterios de Inclusión:
 - Egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
 - Graduado del año de 1998.
 - Que acceda a ser entrevistado.

5. Variables de Estudio:

VARIABLES	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Conocimiento	Información requerida para la ejecución de las responsabilidades.	1. Se preguntara si al desempeñar por primera vez sus responsabilidades profesionales, los conocimientos que adquirió durante su formación le permitieron satisfacer las exigencias laborales. 2. Si: En que área identificó su mayor fortaleza. No: En que área identificó su mayor debilidad. 3. En su desempeño profesional, que actividades no realizó por que no se las enseñaron.	-Total -Parcial -No le sirvieron - Actividades que el entrevistado identifique. -Las que el entrevistado Identifique.	Nominal. Nominal. Nominal.
Habilidades	Capacidades motoras y/o cognitivas necesarias para realizar la actividad descrita por una responsabilidad. Quirúrgicas: Diagnósticas: Terapéuticas: Docentes:	1. Preguntar si durante su formación profesional adquirió o desarrollo habilidades por su práctica profesional ya sea Quirúrgicas, Diagnosticas, Terapéuticas y Docentes.	-Total -Parcial -Ninguna	Nominal.
Inserción laboral	Introducción del sujeto al trabajo.	Se preguntará: 1.¿ Cual fue su primer trabajo? 2. ¿Cual fue su primer cargo? 3. ¿Cuanto tiempo después de graduado empezó a trabajar?	- Privado - Nacional - Particular - Dirección - Coordinación - Jefatura - Residencia - < 1 año - 1 a 2 años - 2 a 3 años	Nominal. Nominal. Ordinal

VARIABLES	DEFINICION	OPERACIONALIZACION	ESCALA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDICION
Pertinencia del Currículo	Plan de estudio adecuado a cierta profesión universitaria.	1.Prácticas realizadas: - Obsoletas - Vigentes - Necesario incorporar	-Prácticas que el entrevistado identifique.	Ordinal.
		2.¿La formación que obtuvo en la facultad, satisface las demandas laborales? - Hospital - Docencia - Servicio de Salud Pública - ONG'S - Práctica privada - Otros	- Si - No	Nominal.
		3. ¿Cree usted que se deben incorporar otros elementos para mejorar la formación del estudiante de medicina?	- Si - No	Nominal.

6. Ejecución de la Investigación e Instrumento de Recolección y Medición de las Variables o Datos:

- Por medio de la lista de profesionales obtenida del colegio de Médicos, se seleccionaron 40 de ellos por medio del método aleatorio simple, los cuales fueron entrevistados en el lugar que ellos señalaron.
- La boleta de recolección de datos, fue validada en la prueba piloto que se realizó a un grupo de médicos que no se incluyeron en la muestra de dicha investigación (ver Anexos).
- Entrevista personal en el lugar de ubicación del profesional en donde se utilizó la boleta correspondiente.

7. Presentación de los Resultados y Tipo de Tratamiento Estadístico:

- Por ser este trabajo de tipo descriptivo, se presentaron los datos obtenidos en cuadros utilizando medidas de frecuencia para análisis y discusión.

8. Aspectos Éticos: La información recabada se utilizó estrictamente con fines académicos.

B. RECURSOS:

1. Materiales:

Físicos:

- CICS
- Colegio de Médicos
- Boleta de recolección de datos
- Biblioteca de Universidad de San Carlos de Guatemala
- Computadora e impresora
- Materiales de escritorio
- Fotocopias
- Transporte (autobús, automóvil)

2. Humanos:

- Médicos entrevistados
- Personal de Biblioteca
- Asesor
- Revisor

3. Económicos:

- Fotocopias
- Tinta para Computadora
- Transporte: Bus
Gasolina Automóvil

VII. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

CUADRO No. 1

DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD DE LOS MEDICOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS EN EL AÑO 1998

Edad	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje
26-28 ^a	11	10	21	52.5%
29-31 ^a	9	7	16	40%
32 a ó >	1	2	3	7.5%
TOTAL	21	19	40	100%

Fuente : Boleta de recolección de datos.

En el cuadro se puede apreciar que en la promoción de 1,998, los entrevistados correspondieron al grupo menor de 31 años en un 92%, lo que evidencia que la mayoría concluyeron el período de la carrera en el tiempo que señala el plan de estudios de la Facultad.

CUADRO No. 2

LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DEL MÉDICO LE PERMITIERON SATISFACER LAS EXIGENCIAS LABORALES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1,998

Conocimientos	Total	Porcentaje
Totalmente	4	10%
En forma parcial	36	90%
TOTAL	40	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

En el cuadro se aprecia que los conocimientos de los médicos adquiridos durante la carrera los obtuvieron en forma parcial en un mayor porcentaje en relación a satisfacer sus exigencias laborales; es por ello la importancia de evaluar al profesional, ya sea en su etapa de estudiante o especialista, para obtener un buen programa de educación, ya que la medicina como saber práctico está destinada a cautelar la salud de los individuos y las comunidades, lo que constituye un servicio cuyo objetivo es proveer un bien esencial (15).

CUADRO No. 3

ACTIVIDADES QUE NO REALIZARON LOS MÉDICOS EN SU PROFESIÓN PORQUE NO SE LAS ENSEÑARON EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1,998

Actividades no Realizadas	Total	Porcentaje
Procedimientos Invasivos	21	52.5%
Interpretación de estudios Radiológicos	10	25%
Aspectos Administrativos	3	7.5%
Conocimientos de otras especialidades: Dermatología, Oftalmología, Traumatología	6	15%
TOTAL	40	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

El cuadro muestra que las actividades no realizadas, corresponden a diferentes especialidades de la medicina entre las que se mencionan: radiología, dermatología, oftalmología, traumatología y así mismo sobre aspectos administrativos. Ello se debe a que dentro del currículo actual (10), no se imparten programas de una manera individual de cada una de las especialidades antes mencionadas, por lo que al ejercer la profesión se encuentran con cierto grado de dificultad para la realización de dichas actividades. Según los objetivos de la Facultad, se imparten conocimientos básicos que permitan al profesional egresado la atención de problemas generales. Sin embargo, es necesario considerar estos aportes que provienen de la opinión del egresado a la hora de actualizar el currículo de la Facultad de Ciencias Medicas.

CUADRO No. 4

OPINIÓN DE LOS MÉDICOS SOBRE LAS HABILIDADES QUE ADQUIRIÓ DURANTE LA CARRERA DE MEDICO Y CIRUJANO FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1,998

Habilidades	Total		Parcial		Ninguna		Total en %
Quirúrgicas	3	7.5%	27	67.5%	10	25%	100%
Diagnósticas	8	20%	31	77.5%	1	2.5%	100%
Terapéuticas	7	17.5%	33	82.5%	0	0	100%
Docentes	0	0	23	57.5%	17	42.5%	100%
Administrativas	0	0	8	20%	32	80%	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

El cuadro muestra que los médicos entrevistados, opinaron que las habilidades adquiridas las desarrollaron parcialmente. Esta respuesta podría estar influenciada por la especialidad ó el trabajo que actualmente desarrollan, cabe mencionar sin embargo, que el currículo de la Facultad no tiene contenidos que orienten a desarrollar habilidades docentes ni administrativas.

CUADRO No. 5

TIEMPO QUE TOMO EL MÉDICO DESPUÉS DE GRADUARSE PARA
COMENZAR A TRABAJAR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1,998

Meses	Total	Porcentaje
Antes de graduarse	9	22.5%
1m a 3m	19	47.5%
4m a 6m	8	20%
7m a 9m	1	2.5%
9m ó más	3	7.5%
TOTAL	40	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

Se puede apreciar en este cuadro que la mayoría de médicos iniciaron a trabajar en su profesión de 1 a 3 meses después de graduarse en un 47%, esto explica que hay una demanda de trabajo muy alta a nivel del sector salud. Es por ello que la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala, propicia la formación integral y científica del recurso humano con capacidad básica para desempeñarse como profesional de la Medicina, competente en clínica, epidemiología y salud pública para la práctica liberal o institucional (5).

CUADRO No.6

PRIMER TRABAJO QUE DESEMPEÑO EL MÉDICO DESPUÉS DE GRADUARSE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1,998

Trabajo	Total	Porcentaje
Médico Residente	29	72.5%
Médico General en Clínica particular	7	17.5%
Médico Ambulatorio en diferentes comunidades	4	10%
TOTAL	40	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

El cuadro muestra que el 72% de los entrevistados aún está en proceso de formación como especialista en alguna rama de la Medicina, lo que demuestra la importancia que los médicos le dan por continuar en el proceso de formación a nivel de post-grado.

CUADRO No. 7

PRIMER CARGO QUE OCUPÓ EL MÉDICO EN SU PROFESIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1,998

Cargo	Total	Porcentaje
Dirección (clínica particular)	6	15%
Coordinación	6	15%
Jefatura	0	0
Residente	28	70%
TOTAL	40	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

En el cuadro se observa que la mayoría de los Médicos egresados en el año 1998 siguieron estudios para una especialidad con un porcentaje del 70%, y la minoría labora a nivel de clínica particular ó en centro de salud a nivel comunitario.

CUADRO No. 8

OPINIÓN DE LOS MÉDICOS SOBRE LAS PRACTICAS REALIZADAS DURANTE LA CARRERA DE MEDICINA CONSIDERADAS OBSOLETAS Y VIGENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1,998

Obsoletas	Total	Porcentaje	Vigentes	Total	Porcentaje
Conducta Colectiva	19	31.66%	Cirugía	15	21.73%
Conducta Individual	12	20%	Pediatría	14	20.28%
Medicina del Trabajo	20	33.33%	Gineco-Obstetricia	13	18.84%
Física	1	1.66%	Medicina Interna	12	17.39%
Estadística	2	3.33%	Clínicas	5	7.24%
Electivo	2	3.33%	E.P.S. Rural	5	7.24%
Tesis	2	3.33%	Fisiología	3	4.34%
Patología	2	3.33%	Anatomía	2	2.89%
TOTAL	60	100%		69	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

En cuanto a las respuestas de los profesionales con relación a las prácticas obsoletas, es necesario señalar que las razones expuestas como: que son pérdida de tiempo, que no están orientadas a la práctica médica, evidencian la necesidad de actualizar los contenidos y la metodología utilizada en su enseñanza. Ningún conocimiento que favorezca la comprensión de un problema médico social puede obviarse, por lo que es de suma importancia analizar los programas señalados a fin de lograr los objetivos que se propone el currículo de la Facultad

CUADRO No. 9

OPINIÓN DE LOS EGRESADOS SOBRE SI EL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ES ADECUADO PARA SATISFACER LAS DEMANDAS LABORALES USAC, PROMOCIÓN 1,998

Instituciones	Sí		No		Total en %
Hospital	16	40%	24	60%	100%
Práctica Privada	12	30%	28	70%	100%
Servicios de Salud Pública	24	60%	16	40%	100%
ONG'S	20	50%	20	50%	100%
Docencia	2	5%	38	95%	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

El cuadro muestra que la mayoría de médicos entrevistados consideró necesario egresar con una mejor preparación al momento de desempeñarse como profesional en el área hospitalaria y práctica privada.

Aunque el mayor porcentaje de los entrevistados actualmente no ha concluido con sus estudios de post-grado, sugieren estar preparados para desempeñarse satisfactoriamente en el área de salud pública y programas privados de salud. Manifestaron así mismo los aspectos de docencia no están incluidos dentro del currículo actual de la Facultad, elemento que debe de tomarse en cuenta a la hora de contratar personal docente. También estimaron que es necesario promover la calidad en la enseñanza de la Medicina, de acuerdo con los principios de pertinencia en relación con las necesidades sanitarias del individuo y de la comunidad.

CUADRO No. 10

OPINIÓN DE LOS MÉDICOS SOBRE LOS ELEMENTOS TEORICOS Y
PRACTICOS QUE SE SUGIERE INCORPORAR AL CURRICULO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
USAC, PROMOCIÓN 1,998

Asignaciones	Total	Porcentaje
Oftalmología	15	18.98%
Dermatología	15	18.98%
Radiología	12	15.18%
Traumatología	12	15.18%
Anestesia	11	13.92%
Aspectos Administrativos	6	7.59%
Neurología	3	3.79%
Medicina Legal	2	2.53%
Neonatología	1	1.26%
Computación	1	1.26%
Ortografía	1	1.26%
TOTAL	79	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

En el cuadro se puede apreciar, en relación a los elementos teóricos y prácticos que los entrevistados sugieren incorporar al currículo de la Facultad, destacaron áreas de la Medicina que actualmente no se desarrollan con la profundidad que ellos esperarían para ofrecer una respuesta adecuada ya sea en la práctica privada ó en instituciones de salud.

El actual currículo de la Facultad entre sus fines señala; “Educar recurso humano para atender las necesidades de salud del país* ”, por lo que las sugerencias habría que tomarlas en cuenta en la medida de su pertinencia a la hora de reestructurar el currículo.

¹ *(Políticas Generales de la Facultad de Ciencias Medicas aprobadas por el Consejo Superior Universitario el 23 de febrero de 2,000).

VIII. CONCLUSIONES

1. Los conocimientos adquiridos durante la formación académica de los médicos egresados de la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1998, permitieron en el 90% de los entrevistados satisfacer las exigencias laborales en forma parcial.
2. Entre las habilidades más desarrolladas adquiridas durante la carrera de Médico y Cirujano se encuentran: Diagnósticas, Terapéuticas y Quirúrgicas.
3. La opinión de los médicos egresados en el año 1998 sobre la demanda laboral, fue que la mayoría están preparados para desempeñarse satisfactoriamente en el área de salud pública y programas privados de salud.
4. La opinión que se obtuvo de los egresados fue que es necesario incorporar nuevos elementos teóricos y prácticos al currículo para que los futuros profesionales puedan desempeñarse en mejor forma ante las exigencias del campo laboral que cada día incorpora los avances de la Ciencia.

IX. RECOMENDACIONES

1. Dar seguimiento a las políticas de docencia de la Facultad de Ciencias Médicas para hacer efectivas las acciones que la misma señala.
2. Incorporar la opinión de los profesionales egresados de la Facultad de Ciencias Médicas en cuanto a la reestructuración periódica y sistemática del currículo de la Facultad.

X. RESUMEN

Se realizó un estudio de tipo descriptivo transversal, para obtener la opinión de los médicos con respecto a su formación académica y desempeño profesional.

Para este fin, se seleccionó por método aleatorio simple 40 profesionales de la Medicina egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 1,998. Se utilizó una boleta de recolección de datos, se realizó una entrevista en el lugar que ellos señalaron, obteniéndose los siguientes resultados: En el estudio se encontró que la edad más frecuente fue la comprendida entre los 26 a 28 años con un 52.5%, el sexo que predominó fue el femenino. De los 40 profesionales entrevistados el 90% adquirió sus conocimientos en forma parcial en relación a las exigencias laborales, las actividades más frecuentes que no realizaron, por no estar incluidas en el currículo de la Facultad, fueron: procedimientos invasivos en un 52.5%, interpretación de estudios radiológicos en un 25% y aspectos administrativos en un 7.5%. Dentro de las habilidades que adquirieron durante la carrera las más desarrolladas fueron: diagnósticas y terapéuticas.

En relación al trabajo, la mayoría empezaron a trabajar de 1 a 3 meses después de haberse graduado, de los cuales su primer trabajo fue como médico residente.

De las prácticas realizadas durante la carrera que fueron consideradas obsoletas por no presentar ningún beneficio inmediato en su desempeño profesional: conducta colectiva, conducta individual, medicina del trabajo, física, estadística, tesis y patología; sin embargo opinaron que era necesario revisar su contenido y la forma de enseñanza. Con respecto al currículo actual, este fue adecuado para satisfacer las demandas laborales en: servicios de salud pública en un 60% y ONGS en un 50%.

En lo que respecta a incorporar nuevos elementos teóricos y prácticos al currículo se obtuvo una respuesta del 100% de que si es necesario y señalaron alguna rama de la Medicina que en su mayoría corresponden a especialidades.

XI. BIBLIOGRAFÍA

1. Abramson JH. Survey Methods in Community Medicine. Epidemiological studies , programme evaluation, clinical trials, 4th ed. Edinbrgh: Churchill Livingstone, 1990. Capitulo 1. First steps. p. p.1-2
2. Barrios LC. Intereses y Expectativas del Futuro Médico. CICS, Vol. 2 No. 1, 1991.
3. Barrios LC. Situación Ocupacional del Médico , CICS Vol. 4, No. 4 1993.
4. Charles Boelen, Definiendo y Midiendo la Capacidad de las Facultades de Medicina de rendir cuentas ante la Sociedad, OMS, Ginebra 1997.
5. Congreso de Reestructura Curricular de la USAC, Guatemala 1 y 2 de agosto, 1996.
6. Donald O. Measuring Faculty Efortand Contributions in Medical Education, Academic Medicine, Vol. 75, No. 2 / February 2000.
7. Gregory M. Gauging the Outcomes of Change in a New Medical Curriculum; Academic Medicine, Vol. 75, No. 10/ October 2000.
8. González Blanca, Revista de la Facultad de Ciencias Médicas, No. 1, Universidad de San Carlos de Guatemala, julio 1988.
9. González Patricio, Rol de las Universidades en la Formación, Certificación y acreditación de especialistas en Medicina. www.scielo.cl/cgi-bin/linkfbte.
10. Historia de la Facultad de Ciencias Médicas <http://ns.USAC.Edu.gt/Facultades/Medicina/historia.html>.

11. Najera R. Revista educación Médica Salud, Vol. 28, No. 3, 1994.
12. Organización Mundial de la Salud, Médicos para la salud, Estrategia Mundial de la OMS para Reformar la Enseñanza de la Medicina y la Práctica Médica en pro de la Salud Para todos. Ginebra, 1996.
13. Palacios E. Revista conmemorativa del ciento cincuenta aniversario de la Cátedra Prima de Medicina, Publicación Anual, Vol. 8, No.9, 1996.
14. Rosselot E. Profesional Quality Assurance. A New ethic Frame for the Practice of Medicine, Rev. méd. Chile Vol. 127, No. 11, Santiago 1996.
15. Richard A. Report of the council on medical education, CME Report.
16. Rojas R. Guía para realizar Investigación Social, 1980, Pags. 50-51.
17. Rivera R. De Conmemorativa del ciento cincuenta aniversario de la Cátedra Prima de Medicina. Revista conmemorativa, Facultad de Ciencias Médicas Universidad de San Carlos de Guatemala Publicación anual, 1990.
18. Rivera A. Aspectos Históricos del Médico en Guatemala. Editorial Universitaria, Colegio médico de Guatemala, 1,992.
19. Schmelkes C. Manual para la presentación de anteproyectos e informes de Investigación, Editorial Iberoamericana, Chile. 1989, pags. 26-30.
20. Wellington A. Historia y Recopilación de la Facultad de Ciencias Médicas, Editorial Oscar de León Palacios, primera Edición, Guatemala, 1,996.

XII. ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Organismo de Planificación y
Coordinación Académica -OPCA-
Centro de Investigaciones de las
Ciencias de la Salud -CICS.-

Responsable de la entrevista: _____

Boleta de Recolección de Datos

Opinión de los egresados de la Facultad de Ciencias Médicas con respecto a su formación académica y desempeño profesional

Introducción.

En cumplimiento a lo señalado en las Políticas de Docencia, contenidas en las Políticas Generales de la Facultad de Ciencias Médicas, aprobadas por el Consejo Superior Universitario el 23 de febrero del año 2000, este trabajo tiene como objetivo obtener la opinión de los egresados de la Facultad, sobre la pertinencia y vigencia del currículo, para tomar a futuro, decisiones administrativo-docentes que favorezca la búsqueda de la excelencia académica. Por tal razón se solicita su colaboración a efecto de dar respuesta a los enunciados contenidos en esta boleta. Le agradecemos de antemano la veracidad de sus respuestas.

Datos generales.

Sexo: M___ F___ Edad(años cumplidos)___ Año de ingreso a la Fac.CCMM___

Año de graduación_____ Lugar en donde trabaja actualmente_____

Tiempo de laborar_____ Institución_____

Realizó estudios posteriores? Si___ No___

Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en que áreas del conocimiento obtuvo el grado académico:

Diplomado_____

Maestría_____

Doctorado_____

Especialidad_____

Conocimientos

1. ¿Los conocimientos que adquirió durante su formación, le permitieron satisfacer las exigencias laborales?

Totalmente.

En forma parcial.

No le fueron útiles.

2. En su desempeño profesional después de graduarse, enumere las actividades que **NO** realizó **por que no se las enseñaron** en la Facultad.

Habilidades

3. Cuáles de las **habilidades** que se describen a continuación, considera que desarrolló durante la carrera de Médico y Cirujano:

Habilidades	Total	Parcial	Ninguna
Quirúrgicas			
Diagnósticas			
Terapéuticas			
Docentes			
Administrativas			

Experiencia profesional.

4. ¿Cuanto tiempo después de graduarse, comenzó a trabajar en la profesión médica?

5. Después de graduarse, ¿Cuál fue el **primer trabajo** que desempeñó?

6. ¿Cuál fue el primer **cargo** que ocupó? (dirección, coordinación, jefatura, etc)

7. Cuáles de las **prácticas** que usted realizó durante la carrera de medicina, las considera:

Obsoletas_____

Porque?_____

Vigentes_____

Porque?_____

8. Opina usted que el currículo de la Facultad, es adecuado para satisfacer las demandas laborales en:

	SI	NO	PORQUE?
Hospital			
Práctica privada			
Servicios de Salud Pública			
ONGS			
Docencia			

9. Cree usted que la Facultad **debiera incorporar al currículo**, nuevos elementos (teóricos y prácticos) para mejorar la formación del futuro profesional?

Si

No

Cuáles_____

Observaciones ó sugerencias:
